

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES  
(UNACIFOR)**



**INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PERÍODO DE  
ENERO A MARZO DE 2023**

**PRESENTADO A:**

**SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFIN)  
SECRETARÍA DE AGRÍCOLTURA Y GANADERÍA (SAG)  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS (CIEL-CONGRESO NACIONAL)  
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC)  
OTRAS SECRETARÍAS DE ESTADO**

**SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, 11 DE ABRIL 2023**

INDICE DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS .....	3
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. RESUMÉN EJECUTIVO DE LOS LOGROS ALCANZADOS.....	5
III. POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO .....	6
3.1. Estructura administrativa Universitaria.....	6
3.2. Política de los Servicios Prestados.....	8
3.3. Política de Gasto .....	10
3.4. Política de Inversiones.....	10
3.5. Política de Financiamiento.....	11
3.6. Política de Administración de Recursos Humanos .....	14
3.7. Política de Administración.....	14
3.8. Otras Políticas .....	15
IV. EVALUACIÓN DEL TRIMESTRE ENERO A MARZO 2023.....	16
4.1. Ejecución de Metas Físicas Programadas.....	16
4.1.1. Sistema SIAFI-GES.....	16
4.2. Ejecución de Metas Presupuestarias.....	17
4.2.1. Recursos Económicos .....	17
4.2.2. Indicadores financieros institucionales.....	17

V. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS .....	19
5.1. Convenios Institucionales .....	19
VI. RETOS Y/O DESAFIOS DE CORTO PLAZO.....	19
II. ANEXOS.....	20

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Alumnos atendidos en el primer trimestre 2023 .....	8
Tabla 2: Ejecución presupuestaria de egresos acumulada al cierre de marzo de 2023 .....	10
Tabla 3: Presupuesto de gasto por Fuente de Financiamiento al cierre de marzo 2023. ....	12

## I. INTRODUCCIÓN

La UNACIFOR en los últimos años ha venido creciendo sustancialmente tanto en infraestructura como como en el incremento de carreras y número de estudiantes. Para lograr los ajustes indicados, para el periodo fiscal 2023, cuenta con una aprobación presupuestaria que le permite asegurar una estructurada efectiva en respuesta a los grandes objetivos y lineamientos del Plan Estratégico del Presidenta Xiomara Castro, Plan de Nación y Visión de País, así como el apoyo a la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la UNESCO en su agenda 2030.

La Institución opera con un Consejo de Dirección Universitario que constituye la máxima autoridad Universitaria, una Rectoría como la Máxima Autoridad Ejecutora, cuatro Vicerrektorías, Cuatro Facultades, Direcciones, Tres Escuelas Especializadas y también estructuras de asesoramiento y consejería como es el Consejo Académico y la Unidad de Auditoría Interna.

Mediante la estructura establecida y en el marco del nuevo gobierno la UNACIFOR se cuenta con indicadores ante el “Sistema de Gerencia Pública por resultados y transparencia, SIGPRET” (Ver Anexo No. 2)<sup>1</sup>, estos indicadores marcan el camino de ruta para alinear el ejercicio programático y financiero, dando especial atención a los temas de transparencia, numero de estudiantes, temas de relacionados con el cambio climático, entre otros. Los tres ejes en los cuales aporta la UNACIFOR:

1. Crecimiento inclusivo y sostenible
2. Equidad de género, Ciencia, Tecnología y Cultura y
3. Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad

---

<sup>1</sup> Es el nuevo sistema de gestión por resultados del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

Para cumplir con los indicadores del Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia, el Gobierno de Honduras a través de Honorable Congreso Nacional de la República, la Secretaría de Finanzas para el período fiscal 2023 aprobó un presupuesto que asciende a la suma de L. 159.567.654,00 de los cuales el 85,99% provienen de la fuente 11 de financiación (137.217.924) y el 14,01% que corresponden a la fuente 12 de financiación (22.349.730) generados directamente por la Institución a través de las diversas unidades productivas, laboratorios naturales, entre otras dependencias que promueven la producción y comercialización de productos.

Así mismo, para el presente año se tiene contemplado ejecutar TREINTA MILLONES de lempiras que le fueron asignados por el Estado por la vía del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (Ver anexo 7 de boleta SNIPH para más detalles). No obstante, al momento solo han asignado 5,817,587.00 vía disposiciones del presupuesto 2023.

## **II. RESUMÉN EJECUTIVO DE LOS LOGROS ALCANZADOS**

Uno de los indicadores es el relacionado con el incremento del número de estudiantes, así, la matrícula de alumnos suma de 569 alumnos, diferenciados de la siguiente manera: 100 alumnos matriculados en la carrera de Dasonomía, 235 alumnos matriculados en la carrera de Ingeniería Forestal, 24 alumnos matriculados en los Postgrados con orientación en Gestión de Estructuras Ambientales y Energías Renovables, 157 alumnos matriculados en la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, 25 estudiantes en ingeniería en industrias y negocios de la madera y 28 estudiantes en el técnico en turismo sostenible (Ver anexo No. 6).

En cuanto a la ejecución financiera alcanza los siguientes resultados acumulados al cierre de marzo 2023; objeto de gastos 10000 la suma de L. 17.425.462,30 (18.69%) para el objeto de gastos 20000 la suma de L. 4.195.842,11 (13.99%) , en el objeto de gastos 30000 la cantidad de L. 3.653.612,97 (14.16%) en el objeto de gastos 40000 la cantidad de L. 794.030,11 (9.24%) y el objeto de gastos 50000 por la suma de L. 91.000,00 (4.74%); en términos porcentuales corresponde a una ejecución total de L. 26.159.947,49 que representa el 16.39% del total (Ver anexo No. 3 y 5).

De acuerdo al Estado de Situación Financiera elaborado al cierre de marzo 2023 , la institución maneja un activo total de L. 385.078.326,03 diferenciado de la siguiente manera: a) Activo Corriente L. 34.337.034,13 y b) Activo no corriente la cantidad de L. 350.741.291,90; el pasivo que le permite balancear las acciones, se distribuye de la siguiente forma: a) Pasivo Corriente la cantidad de L. 9.791.438,25 y b) Pasivo No Corriente que asciende a la cantidad de L. 199.855,69, además, 106.456.981,79 de Provisiones por Beneficios de Empleados, que sumado al Patrimonio por la cantidad de L. 268.630.050,30 totaliza un pasivo más patrimonio de L. 385.078.326,03, lo que genera un equilibrio en la ecuación contable al cierre de marzo de 2023 (Ver Anexo No. 1).

### **III. POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO**

#### **3.1. Estructura administrativa Universitaria**

La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), creó las CADENAS DE VALOR 2023 (Anexo 2) y en el marco del nuevo gobierno Nacional, creó indicadores de resultado alineados a ejes estratégicos, tales como, Crecimiento inclusivo y sostenible, equidad de género, Ciencia, Tecnología y Cultura y Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad.

Para lograr resultados ideales, la UNACIFOR cuenta una estructura de personal de 186 permanentes ocupadas y 37<sup>2</sup> de forma temporal, más las 18 plazas vacantes (Ver anexo 4). Dicha estructura responde a lo establecido en el Estatuto aprobado el 18 de marzo del año 2016 por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 3219-300-2016, entrando en vigor de acuerdo con Ley luego de la publicación oficial en el diario oficial la Gaceta según No. 34017 del 26 de abril del 2016.

---

<sup>2</sup> El número de plazas temporales puede variar de un trimestre a otro según las necesidades de la institución.

El Consejo de Dirección Universitario representa la máxima Autoridad Universitaria en la toma de decisiones tanto académicas como financieras, el Consejo de Dirección está conformado por la Rectoría, Vicerrektorías, Secretaría General, Auditoría Interna y todas las Direcciones dependientes de la Rectoría y Vicerrektorías.

La UNACIFOR, busca alinear sus indicadores a la Visión de País 2010 - 2038 contribuyendo con el objetivo 3. En términos generales, la implementación de los indicadores, se vinculan con su Misión:

***“Formar profesionales de la más alta calificación técnico-práctica en administración de los recursos naturales, ambiente, desarrollo sostenible, investigación, extensión, conservación de la biodiversidad y la producción competitiva, contribuyendo al desarrollo integral de los pueblos”.***

Asimismo, el trabajo desempeñado por las diferentes dependencias se conecta con la visión, fines, principios y objetivos institucionales, existiendo el compromiso firme y decidido que:

***“Para el año 2020, seremos una Universidad competitiva especializada en el manejo de los Recursos Naturales y Ambiente, sirviendo con altos estándares de calidad, excelencia y liderazgo, con incidencia significativa en el desarrollo de la sociedad”.***

Con base en lo anterior, el fin principal de esta Universidad se orienta a la formación de profesionales de la más alta calidad técnico-científica, considerando como principios fundamentales de actuación: a) El principio de Calidad, b) El principio de Innovación, c) El principio de Vinculación, d) El principio de Multidisciplinariedad, y, e) El principio de Competitividad.

La Universidad Nacional de Ciencias Forestales busca contribuir a lograr la agenda 2030 de la UNESCO sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia educativa, la cual en su Objetivo No. 4 plantea: *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.*

Específicamente en el nivel superior la meta No. 4.3. Establece:

*De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*

Así mismo la Universidad Nacional de Ciencias Forestales busca contribuir al Plan Estratégico del Sector Educativo en lo que corresponde al subsector de educación superior. Por otro lado, busca lograr, entre otros, los siguientes indicadores institucionales:

1. Porcentaje (%) de variación de graduados de todas las carreras
2. Porcentaje (%) de incremento anual de matrícula
3. Porcentaje de ejecución de inversión pública
4. Número de ha de áreas silvestres protegidas con planes de manejo sostenibles
5. Número de ha de superficie de tierras forestales bajo planes de manejo.
6. No. de Investigaciones realizadas
7. % del monto total de adquisiciones y contrataciones gestionadas a través de ONCAE
8. Porcentaje obtenido en el Portal del IAIP según la información de oficio cargada en la plataforma
9. Números de informes trimestral anticorrupción entregados a las diferentes de pependencias del Estado.

### **3.2. Política de los Servicios Prestados**

Esta política está encaminada a que los servicios que presta la Institución se desarrollen con altos estándares de calidad, atendiendo al cierre de marzo de 2023, 569 alumnos matriculados en Dasonomía, Ingenierías Forestales, Ingeniería en Energías Renovables, en el Técnico en Turismo Sostenible y en los Postgrados de Gestión de Estructuras Ambientales y el Postgrado en Energías Renovables.

En la siguiente tabla, se describen los estudiantes atendidos en profesionales de las Ciencias Forestales, Energías Renovables y Estructuras Ambientales durante al cierre de marzo 2023 (Ver anexo 6):

#### **a). Formación profesional en diversas carreras**

**Tabla 1.** Alumnos atendidos en el primer trimestre 2023

<b>POBLACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>Marzo</b>
------------------------------	--------------



Dasonomía I, II y III	100
<sup>3</sup> Ingeniería en Ciencias Forestales	235
Ing. Industria y negocios de la madera	25
Ing. En energía renovable	157
Técnico Universitario en Turismo Sostenible	28
Maestría en gestión de energía renovable	0
Maestría en gestión de estructuras ambientales	24
<b>TOTAL</b>	<b>569<sup>4</sup></b>

### **b). Investigación Científica en el Recurso Natural**

Para el año 2023 se busca incrementar la investigación logrando la publicación de dos volúmenes de la revista (Ver anexo 8). *Es importante mencionar que la UNACIFOR esta próxima a realizar el lanzamiento de su revista TATASCAN en su edición digital, lo cual impulsara la investigación del país en el contexto ambiental.*

### **c). Atención de visitantes en Laboratorios Naturales**

La UNACIFPOR tiene también la actividad de atención de visitantes en las diferentes áreas experimentales (Laboratorios Naturales) ubicadas en el Municipio de Comayagua, Siguatepeque y Tela, como lo es la Estación experimental La Soledad, el Parque Ecológico Experimental San Juan y el Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla(Ver anexo 9). Al cierre de marzo de 2023 se ha atendido a 14.848,00 personas (Ver anexo 10).

### **d). Producción y Comercialización de productos, bienes y servicios**

La Universidad cuenta con un programa de producción y comercialización de productos, subproductos, bienes y servicios que se producen y se comercializan por medio de Unidades de Producción que la Universidad mantiene como laboratorios educacionales donde estudiantes y docentes promueven el modelo de enseñanza aprendizaje bajo el lema ***Aprender - Produciendo***, por medio de este programa, se producen semillas, plantas, madera rústica y cepillada, muebles, puertas, contramarcos, artesanías, jardinería, abonos orgánicos, análisis de suelos, entre otros

---

<sup>3</sup> Incluye cuarto año de ingeniería en Ciencias Forestales, y fines de semana

<sup>4</sup> Estos valores corresponden a los resultados que ofrece la secretaria general de la UNACIFOR

servicios internos que la Universidad requiere para mantener el ornato e infraestructura en buen estado.

### 3.3. Política de Gasto

Para ejecutar los tres programas estratégicos y las acciones administrativas y financieras comprometidas durante el período fiscal 2023, la UNACIFOR al cierre de marzo del 2023 dispone de un presupuesto aprobado por la suma de L. 159.567.654 que se ejecuta cumpliendo lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto 2023 y las modificaciones aprobadas por el Nuevo Congreso Nacional y las políticas de operación y gasto emitidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y también por las políticas internas que emite la Máxima Autoridad de la Universidad.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución de los gastos por grupo, haciendo una comparación del presupuesto asignado versus el ejecutado al cierre de marzo 2023 (Ver anexo No. 3).

**Tabla 2:** Ejecución presupuestaria de egresos acumulada al cierre de marzo de 2023

<b>Código</b>	<b>Grupo del Gasto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>% de Ejecución</b>
<b>10000</b>	Servicios Personales	93.250.078	17.425.462,30	18,69
<b>20000</b>	Servicios no Personales	30.000.000	4.195.842,11	13,99
<b>30000</b>	Materiales y Suministros	25.802.401	3.653.612,97	14,16
<b>40000</b>	Bienes Capitalizables	8.597.175	794.030,11	9,24
<b>50000</b>	Transferencias y Donaciones	1.918.000	91.000,00	4,74
<b>Total</b>		<b><u>159.567.654</u></b>	<b><u>26.159.947,49</u></b>	<b><u>16,39</u></b>

### 3.4. Política de Inversiones

Como parte de los bienes capitalizables correspondientes al grupo de gastos 40000 que aprobó el Gobierno de Honduras para el año 2023, se encuentra la suma de L. 8.597.175 de los cuales al cierre de marzo se alcanzó una ejecución de L 794.030,11 que representa el 9,24% de ejecución (Ver anexo No. 3 y 5).

### **3.5. Política de Financiamiento**

Para su funcionamiento la UNACIFOR requiere de dos fuentes de financiamiento, la primera fuente conocida como la fuente 11 que corresponde a los fondos nacionales del tesoro nacional que directamente aprueba el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas y la segunda fuente de financiación conocida como la fuente 12 que corresponde a la generación de ingresos propios generados a través del esfuerzo productivo de las Unidades Empresariales y laboratorios experimentales de la Universidad.

A través de ambas fuentes de financiación se tiene un presupuesto de L. 159.567.654 los cuales el 85,99% (137.217.924) proviene del tesoro nacional aprobados por la vía de las Disposiciones Generales de Presupuesto emitido por el Estado de Honduras y la fuente de recursos propios que representa el 14,01% (22.349.730) que se programó generar por la vía de los servicios y productos propios de la Universidad.

El presupuesto 2023 aprobado a la Universidad se ejecuta de acuerdo con las políticas y normas establecidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), así como por las políticas y lineamientos internos de la Universidad, con el único objetivo de cumplir con los resultados programados en el año, respondiendo a la misión y objetivos de la Institución y aportando de forma sustancial a los objetivos establecidos en la Visión de País 2010-2038. A continuación de muestra la ejecución de egresos por fuente de financiamiento.

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto 2023 por fuente de financiación y la ejecución respectiva acumulada al cierre de marzo 2023 (Ver anexo No. 3):

**Tabla 3:** Presupuesto de gasto por Fuente de Financiamiento al cierre de marzo 2023.

CODIGO	DENOMINACION	FUENTE - 11			FUENTE - 12			TOTAL		
		VIGENTE	EJECUCION	% EJEC.	VIGENTE	EJECUCION	% EJEC.	VIGENTE	EJECUCION	% EJEC.
10000	SERVICIOS PERSONALES	93.250.078	17.425.462,30	18,69%	0	-		93.250.078	17.425.462,30	18,69
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15.294.846	997.742,67	6,52%	14.705.154	3.198.099,44	21,75	30.000.000	4.195.842,11	13,99
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.157.825	2.753.903,07	15,17%	7.644.576	899.709,90	11,77	25.802.401	3.653.612,97	14,16
40000	BIENES CAPITALIZABLES	8.597.175	794.030,11	9,24%	0	-		8.597.175	794.030,11	9,24
50000	TRANSFERENCIAS	1.918.000	91.000,00	4,74%	0	-		1.918.000	91.000,00	4,74
	<b>TOTAL</b>	<b>137.217.924</b>	<b>22.062.138,15</b>	<b>16,08</b>	<b>22.349.730</b>	<b>4.097.809,34</b>	<b>18,33</b>	<b>159.567.654</b>	<b>26.159.947,49</b>	<b>16,39</b>

A continuación, se enfatizan los procesos en los cuales se invierten los recursos económicos aprobados por ambas fuentes de financiación:

1. Cancelación de salarios al equipo docente de la universidad
2. Cobertura de los costos de becas estudiantiles,
3. Desarrollo de eventos y/o procesos de capacitación,
4. Realización de actividades de generación y transferencia de tecnologías,
5. Ejecución de proyectos de investigación aplicada al recurso natural,
6. Desarrollo de actividades extracurriculares, entre estas deportivas, culturales, recreativas, folklóricas, Expo-ferias forestales, entre otras.
7. Realización de proyectos de vinculación universitaria tanto a nivel interno como en el ámbito externo.
8. Generación de estudios (planes de manejo forestales y programas ambientales) en las diversas áreas experimentales de la Universidad.
9. Formulación y ejecución de consultorías y proyectos de asistencia técnica
10. Realización de actividades de inversión que promueven la generación de ingresos,
11. Ejecución de proyectos de inversión a través de la construcción de edificios y locales,
12. Realización de actividades de mantenimiento y operación de las actuales instalaciones.
13. Fortalecimiento a los procesos de internacionalización de la educación.
14. Pago por mantener alumnos extranjeros (PANAMA).
15. Construcción de edificios o otras obras para ampliar la capacidad instalada de la UNACIFOR y así ofrecer servicios a más estudiantes provenientes todo el país.

16. Fondos para intercambio académico con instituciones educativas nacionales e internacional.

17. Otros

### **3.6. Política de Administración de Recursos Humanos**

Para desempeñar las labores institucionales y lograr los resultados esperados, desde el punto de vista de talento humano, para el periodo fiscal 2023 la UNACIFOR mantiene una estructura de personal que alcanza un total de 204 plazas (18 vacantes o con licencia, 186 ocupadas) de tipo permanente y 37<sup>5</sup> de forma temporal. Dicha estructura responde a lo establecido en el Estatuto aprobado el 18 de marzo del año 2016 por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo No. 3219-300-2016, entrando en vigor de acuerdo con la Ley luego de la publicación oficial en el diario oficial la Gaceta según No. 34017 del 26 de abril del 2016 más las aprobadas por SEFIN en el ejercicio fiscal 2021. Se prevé el traslado de 12 plazas temporales a permanente en el año 2023, previa autorización de SEFIN.

En función de una diferenciación de la masa laboral según género al cierre de marzo, de las 186 plazas permanentes ocupadas, 114 puestos están siendo ocupadas por hombres que representan un 61.29% (114/186), la diferencia 72 (38.71%) plazas corresponde a plazas asignadas al personal femenino (72/186), entre tanto, hay 37 personas con contratos (temporal), de estas 31 plazas son de hombres que representa el 83.78% (31/37) la diferencia es personal femenino (Ver anexo No. 4).

### **3.7. Política de Administración**

Entre los procesos presentados por la Dirección de Administración y Finanzas, se encuentra el Estado de Situación Financiera elaborado al cierre de marzo de 2023, mostrando que la

---

<sup>5</sup> Este valor puede variar de acuerdo a las necesidades de contratación de personal

Institución maneja un activo total de L. 385.078.326,03, pasivos por L. 116.448.275,73 que sumado al Patrimonio por la cantidad de L. 268.630.050,30 totaliza un pasivo más patrimonio de L. 385.078.326,03 lo que genera un equilibrio en la ecuación contable a marzo 2023 (Ver Anexo No. 1).

### **3.8. Otras Políticas**

Entre otras políticas importantes que la Universidad promueve durante el 2023 la ejecución de actividades relacionadas con la formación académica, investigación y vinculación con la sociedad, dentro de los cuales se encuentran Programa de Estudios Tropicales orientado a realizar actividades de manejo y conservación de los recursos naturales ubicados en las áreas experimentales y entre las acciones estratégicas ejecutadas por medio de este programa se encuentran:

- a) Promoción y ejecución del Plan de Manejo Agroforestal en 4,550.3 hectáreas de bosques tropical de pino, mediante el cual se desarrollan actividades académicas y productivas, considerando que este es un laboratorio natural destinado a la ejecución de actividades de manejo, aprovechamiento y protección de los recursos naturales, investigación aplicada, capacitación mediante eventos en temas claves y la generación de visitas guiadas a visitantes en temas ambientales.
- b) Promoción y ejecución de los programas de manejo, aprovechamiento y conservación de las siguientes áreas experimentales: a) Jardín Botánico y Centro de Investigación Lancetilla, área ubicada en el Municipio de Tela, b) La Estación Experimental la Soledad, ubicada en el Municipio de Comayagua y c) el Parque Ecológico Experimental San Juan, ubicado en el Municipio de Siguatepeque. Dichas áreas forman parte de los laboratorios naturales de la Universidad para cumplir varios propósitos, entre ellos uno de los más importantes que es el de Vincular a la Universidad con la Sociedad.
- c) Promoción y firma de Convenios de Cooperación con Organizaciones No Gubernamentales de carácter nacional e internacional, Instituciones Públicas y Privadas, así como con Universidades Nacionales e Internacionales.

## **IV. EVALUACIÓN DEL TRIMESTRE ENERO A MARZO 2023**

### **4.1. Ejecución de Metas Físicas Programadas**

La ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas y actividades físicas desarrolladas por la Institución durante este último trimestre se fundamentó en los siguientes documentos estratégicos de gestión Institucional:

- a) Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia y sus indicadores
- b) Presupuesto de egresos e ingresos para la ejecución del año 2023.
- c) Programas aprobados en coordinación con la Dirección presidencial de Gestión por Resultados.
- d) Disposiciones Generales del Presupuesto 2023 y sus reformas.
- e) Directrices establecidas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
- f) Políticas y directrices establecidas por la Máxima Autoridad de la UNACIFOR.
- g) Políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- h) Políticas y normativas de Control Interno Institucional de acuerdo con las normas de ONADICI y Tribunal Superior de Cuentas.
- i) Estatuto y reglamento interno de la Universidad aprobado el 26 de abril del año 2016

#### **4.1.1. Sistema SIAFI-GES**

La ejecución de los resultados institucionales obtenidos al cierre de marzo de 2023 en SIAFI-GES se puede ver en el **anexo 10**.



## 4.2. Ejecución de Metas Presupuestarias

La ejecución de las metas presupuestarias acumuladas al cierre de marzo de 2023, en función de la información contable proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas, muestra los siguientes resultados:

### 4.2.1. Recursos Económicos

Este rubro se gesta a través de la fuente 11 y la fuente 12 que corresponde a la generación de ingresos por concepto de transferencias de fondos nacionales, formulación de proyectos y mediante la producción y comercialización de bienes, servicios, productos y subproductos, donaciones corrientes, así como de recursos de capital; el grado de cumplimiento a nivel Institucional para el cierre de marzo alcanza la suma de L. 26.159.947,49 del cual la cantidad de L. 22.062.138,15 de ejecución de la fuente 11; y la suma de L. 4.097.809,34 de ejecución de la fuente 12, estos últimos gestionados directamente por la Universidad a través de proyectos, venta de productos y subproductos del bosque (Ver Anexo No. 3 y 5).

### 4.2.2. Indicadores financieros institucionales

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES  
UNACIFOR  
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**

**MES DE: ENERO-MARZO, 2023**

#### **ANÁLISIS DE LIQUIDEZ**

<b>Capital Neto de Trabajo</b>	<b>= Activos Corrientes</b>	<b>- Pasivos Corrientes</b>
	= 34,337,034.13	- 9,791,438.25
	<b>= 24,545,595.88</b>	

Este resultado nos refleja el nivel mínimo de Capital de Trabajo Neto que la Institución mantiene, y el cual hace nos protege para mantener un margen y con ello cumplir las obligaciones con terceros, y asimismo mantener una liquidez adecuada.

$$\begin{aligned}
 \text{Razón Circulante} &= \frac{\text{Activo Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} \\
 &= \frac{34,337,034.13}{9,791,438.25} \\
 &= \mathbf{3.51}
 \end{aligned}$$

Una razón circulante de 2.0 se considera aceptable según términos financieros, en este caso la institución está sobre este valor, lo cual nos indica que el capital de trabajo neto se encuentra bajo ese parámetro.

## ANÁLISIS DE DEUDA

$$\begin{aligned}
 \text{Razón de Deuda} &= \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} \\
 &= \frac{116,448,275.73}{385,078,326.03} \\
 &= \mathbf{0.302} \quad \%
 \end{aligned}$$

La Razón de Deuda mide la proporción de los activos totales financiados por los acreedores de la empresa, en cuanto más alta sea esta razón, mayor será la cantidad de dinero prestado por terceros, el resultado indica que la institución no requiere de uso de capital de terceros.

## ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

$$\begin{aligned}
 \text{Margen de Utilidad Operativa} &= \frac{\text{Pérdida Operativa}}{\text{Ingresos}} \\
 &= \frac{-2,922,927.89}{22,734,132.51} \\
 &= \mathbf{-0.13} \quad \%
 \end{aligned}$$

El Margen de Utilidad Operativa mide el porcentaje de cada lempira de ventas que queda después de deducir todos los costos y gastos que no son intereses e impuestos. Representa la utilidad o pérdida pura obtenida de cada lempira de venta.

## **V. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS**

### **5.1. Convenios Institucionales**

Como parte del proceso de vinculación universitaria con la sociedad, la Universidad al cierre de marzo del 2023 cuenta con los siguientes convenios de cooperación, a saber, de:

- a) Convenio con la Unidad Desconcentrada de Aguas de Siguatepeque,
- b) Convenio con la Alianza de Cooperación Compañía Azucarera Tres Valles (CATV),
- c) Convenio con la Empresa Privada INCAL S.A. de C.V y
- d) Convenio con la Secretaría de Energías, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MIAMBIENTE).
- e) Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua y UNACIFOR.
- f) Convenio de Cooperación entre el ICF y la UNACIFOR.

**NOTA:** Para ver la lista completa ver el anexo 12.

## **VI. RETOS Y/O DESAFIOS DE CORTO PLAZO**

Para asegurar el éxito del año 2023 y continuar con la solidez correspondiente realizando los procesos académicos, de investigación científica y de vinculación de la Universidad con la Sociedad, se consideran como perspectivas de futuro los siguientes aspectos:

- a) Lograr los indicadores del Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia para el año 2023.
- b) Lograr lo planificado en las cadena de valor 2023.
- c) Aumentar la oferta académica en los programas de Pre y Posgrado.

- d) Culminar las obras de infraestructura que están el proceso y continuar con el proceso de fortalecimiento institucional.
- e) Ejecutar los 30 MDL por medio del SNIPH.
- f) Lograr los dos volúmenes de la revista TATASCAN *en formato digital*

## **II. ANEXOS**

A continuación, se describen los anexos que evidencian los datos contenidos en el presente informe de ejecución física y financiera a marzo 2023.

- Anexo No. 1. Estado de Situación Financiera marzo 2023
- Anexo No. 2. Cadenas de valor 2023
- Anexo No. 3. Ejecución de egresos por grupo del gasto marzo 2023
- Anexo No. 4. Relación de personal por género marzo 2023
- Anexo No. 5. Ejecución presupuestaria por objeto de gasto marzo 2023
- Anexo No. 6. Informe población estudiantil, marzo 2023
- Anexo No. 7. Boletas de SNIPH 30 MDL a ejecutar 2023
- Anexo No. 8 Dos volúmenes Tatascán 2022
- Anexo No. 9 Informe I trimestre -JBCIL PEA-2023
- Anexo No. 10 Producción de categorías programáticas SIAFI GES marzo 2023
- Anexo No. 11 Informe Trimestral Financiero de administración marzo 2023
- Anexo No. 12 Listado de convenios vigentes marzo 2023